

EL **TAI-CHI**, NUEVA DISCIPLINA ASOCIADA A LA FMK



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KARATE

D. Emilio García Manrique, como Secretario General de la Federación Madrileña de Karate y Disciplinas Asociadas (FMK Y DA), con domicilio en calle Alberche, 21 de Madrid (28007), e inscrita con el número 7 en el registro General de Asociaciones Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid.

CERTIFICA: Que en la Asamblea General celebrada el día 16 de Junio de 2.001, a las 11.00 horas, en el domicilio de la Federación Madrileña de Karate y D.A., se aprueba por unanimidad de los miembros la incorporación de la Disciplina de TAI-CHI, como Disciplina Asociada.

Consecuencia de dicha incorporación se procede a modificar los Estatutos de la FMK Y DA., dando una nueva redacción a los mismos, concretamente en su artículo 4 el cual quedará redactado como a continuación se indica:

Artículo 4.- OBJETO.-

"Las disciplinas deportivas cuya práctica y desarrollo compete a la Federación Madrileña de Karate, son las siguientes: Karate, Kung-Fu, Kenpo, Tai-Jitsu y Tai-Chi."

"La Federación Madrileña de Karate y Disciplinas Asociadas no admite ningún tipo de discriminación por ella o por sus miembros, por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión, religión o cualesquiera otras condiciones o circunstancias personales o sociales."

Se autoriza de igual manera al Secretario de la FMK y DA., a efectuar los trámites oportunos para proceder a la comunicación e inscripción de la nueva redacción de los Estatutos de la Federación Madrileña de Karate y Disciplinas Asociadas ante los organismos competentes.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado, con el Vº Bº del Presidente, en Madrid a veinte de Enero de dos mil tres.

Vº Bº El Presidente

Antonio Torres Serrano



El Secretario

Emilio García Manrique

C/ Alberche, 21 (Polideportivo Daoiz y Velarde) • 28007 Madrid
Tel.: 91 501 81 44* • Fax: 91 552 28 78

E-mail: secretaria@fmkarate.com
www.fmkarate.com

SEIKEN PATROCINADOR OFICIAL DE LA F.M.K. • Tel.: 91 380 14 11

